

**USPS**

**USPS TE INFORMA**

ADJUDICACIÓN DE  
DESTINOS 23-24

**UNIÓN SINDICAL DE PROFESORES DE SECUNDARIA**

**CONTACTA CON NOSOTROS TF: 620266677 (PEPI) /620266678 (NIEVES)**

## **ADJUDICACIÓN DE DESTINOS 2023-24**

### **PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:**

**Participantes obligatorios y voluntarios:** del 15 al 29 de mayo.

**Suprimidos y desplazados:** del 6 de junio hasta finalización del plazo de reclamaciones tras la publicación provisional de destinos.

**Funcionarios en prácticas** para el curso 2023-24: del 6 al 23 de junio.

### **PARTICIPACIÓN OBLIGATORIA:**

1. El personal funcionario de carrera que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones: suprimido, desplazado, sin destino definitivo, que haya finalizado el periodo de tiempo por el que fue adscrito a puestos de trabajo docentes españoles en el extranjero y quienes deseen reingresar al servicio activo para el curso 2023-2024.
2. Los funcionarios en prácticas para el curso 2023-2024.
3. El personal integrante de las listas de empleo y de la lista de Logopedia que se encuentre en situación de disponibilidad para el curso 2023-2024.

### **PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA:**

1. El personal funcionario de carrera a quien interese solicitar las modalidades de comisiones de servicio.
2. El personal integrante de las listas de empleo y de la lista de Logopedia, a quien interese solicitar una adscripción provisional siempre que haya obtenido destino en la adjudicación del curso hasta el 31 de agosto del 2023

**También podrán participar en este procedimiento los integrantes de la lista de empleo que se encuentren en situación de no disponibilidad. Su participación presupone su disponibilidad pudiendo renunciar en la adjudicación provisional al destino obtenido.**

Los destinos obtenidos en el presente curso no pueden prorrogarse al considerarse año cero el curso 2023-2024. Sin embargo, el destino que se obtenga para el curso 2023-24 podrá prorrogarse con ocasión de vacante, durante tres cursos más.

Los integrantes del programa PROMECI podrán continuar cuatro años más, con las condiciones actuales.